



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

Córdoba, 25 de Septiembre de 2017

VISTO

La Resolución Decanal N.º 399/2016 en la que se establece la estructura de las áreas y responsables patrimoniales de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que es necesario ir actualizando la nómina del personal responsable de los bienes patrimoniales, ya que varios agentes han cambiado de funciones administrativas o no prestan más servicios en esta Facultad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar:

- Al Sr. DESSILANI GABRIEL E., DNI N.º: 20.542.865, como responsable de los Laboratorios de Enseñanza de la Física (LEF).
- Al Sr. CHESINI EZEQUIEL, DNI N.º: 22.427.336, como responsable del Taller de Electrónica.
- Al Sr. OLIVA MARCOS IVÁN, DNI N.º: 21.397.132, como responsable de la Secretaría de Extensión.
- Al Sr. ONETTI CARLOS MARTÍN, DNI N.º: 29.202.576, como responsable de la oficina de Vinculación Tecnológica.
- A la Sra. LÓPEZ GLORIA BEATRÍZ, DNI N.º 11.562.097, como responsable de la Dirección de Áreas.
- A la Sra. TORTEROLO, MARÍA KARINA, DNI N.º: 21.071.786, como responsable de la Secretaría Administrativa.
- Al Sr. FACHÍN ARIEL, DNI N.º: 25.203.855, como responsable de la oficina de Personal y Sueldos.
- A la Sra. TORDOYA SILVINA INÉS, DNI N.º: 25.377.518, como responsable de la secretaría del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 548/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIUNDO
DECANA
FaMAF